



## DECRETO

Debiendo celebrarse sesión ordinaria del Ayuntamiento Pleno el día veinte y ocho de enero de 2025 a las 19:00 horas, en virtud de las atribuciones que me confiere el Art. 78.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, por el presente he resuelto:

a) Convocar al menos con dos días hábiles de antelación a los Sr. Concejales, a dicha sesión, que se habrá de celebrar en la Casa Consistorial, enviándoles fotocopia del acta de la sesión anterior, y notificación de este Decreto de cuyo cumplimiento deberá quedar constancia en el expediente.

b) Fijar el anuncio de esta convocatoria en el Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento dejando constancia de ello en el expediente.

c) De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 90 2º del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales para el caso de no poderse celebrar la sesión por no concurrir el quórum necesario, se entenderá convocada la sesión automáticamente a la misma hora, dos días después en segunda convocatoria, es decir, el día treinta de enero de 2025 sin necesidad de nueva citación.

d) El orden del día de la sesión será:

1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR (26/11/2024).
2. TRASLADO DE CONDOLENCIAS Y/O FELICITACIONES.
3. DAR CUENTA DE LAS RESOLUCIONES ADOPTADAS EN NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 2024.
4. SOLICITUD DE COMPATIBILIDAD GENERAL Y ESPECÍFICA FORMULADA POR D<sup>a</sup> MARÍA AUXILIADORA PORTERO DELGADO, ARQUITECTA MUNICIPAL, PARA EJERCER LA PROFESIÓN PRIVADA FUERA DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE MONTORO (GEX 13830/2024).
5. SOLICITUD DEL MINISTERIO DEL INTERIOR ENCOMIENDA GESTIÓN/CONVENIO A ESTE AYUNTAMIENTO PARA EJECUTAR UNA ACTUACIÓN PFEA EN CASA-CUARTEL DE LA GUARDIA CIVIL. (GEX 440/2025).
6. ADENDA AL CONVENIO DE COLABORACIÓN SUSCRITO EL PASADO 29 DE DICIEMBRE DE 2023 ENTRE EL INSTITUTO PROVINCIAL DE BIENESTAR SOCIAL DE CÓRDOBA Y EL AYUNTAMIENTO DE MONTORO PARA LA GESTIÓN DEL SERVICIO PUBLICO PROVINCIAL DE AYUDA A DOMICILIO DURANTE EL EJERCICIO 2025. (GEX 13809/2024).
7. RENOVACIÓN DE LA COMPOSICIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DESIGNADA DE MANERA PERMANENTE PARA LA ASISTENCIA A LA ALCALDÍA-PRESIDENCIA Y AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO, COMO ÓRGANO DE CONTRATACIÓN DEL MISMO. (GEX 4221/2018).
8. INFORME DE LA PRESIDENCIA.
9. ADHESIÓN A LA SOLICITUD AL EXCMO. SR. CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA, INTERIOR, DIÁLOGO SOCIAL Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA DE LA CONCESIÓN DEL TÍTULO DE HIJO PREDILECTO DE ANDALUCÍA O, EN SU CASO, LA MEDALLA DE ANDALUCÍA EN SU CATEGORÍA DE MEDALLA DE LAS CIENCIAS SOCIALES Y LAS LETRAS A DON FRANCISCO MARÍA BAENA BOCANEGRA.

Excmo. Ayuntamiento de Montoro.  
Plaza de España, 1 14.600.  
[www.montoro.es](http://www.montoro.es)

Código seguro de verificación (CSV):

**1896 C455 D94D 7913 CB60**



1896C455D94D7913CB60

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.montoro.es/sede>

Firmado por Alcadesa AMO CAMINO MARIA DOLORES el 23-01-2025

Firmado por Secretaría General GARCIA PALMA MARIA JOSEFA el 23-01-2025

Num. Resolución:

**2025/0000320**

Insertado el:

**23-01-2025**



## 10. ACTIVIDAD DE CONTROL: RUEGOS Y PREGUNTAS

(fecha y firma digital)

(Firmado electrónicamente)

cc001\_convocatoria

Excmo. Ayuntamiento de Montoro.  
Plaza de España, 1 14.600.  
[www.montoro.es](http://www.montoro.es)

Pág. 2 / 2

Código seguro de verificación (CSV):

**1896 C455 D94D 7913 CB60**



1896C455D94D7913CB60

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en  
<http://www.montoro.es/sede>

Firmado por Alcadesa AMO CAMINO MARIA DOLORES el 23-01-2025

Firmado por Secretaria General GARCIA PALMA MARIA JOSEFA el 23-01-2025

Num. Resolución:

**2025/0000320**

Insertado el:

**23-01-2025**

pie\_firma\_convocatoria\_01

pie\_firma\_convocatoria\_01